



EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2013/110	JESÚS GONZÁLEZ PLAZA	8956207F	PLIEGO DE CARGOS

Mérida, a 10 de mayo de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 21 de mayo de 2013 sobre comienzo de operaciones materiales de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel que partiendo del anterior (Cordel de Sancha Brava) va al término municipal de Alburquerque", en el término municipal de Villar del Rey. (2013081902)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, según Acuerdo de Inicio de Deslinde, con fecha 21 de mayo de 2013, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel que partiendo del Anterior (Cordel de Sancha Brava) va al término municipal de Alburquerque", en el término municipal de Villar del Rey, tramo "Arroyo de la Dehesilla a límite término municipal de Villar del Rey con Alburquerque", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (BOE n.º 71, de 24/03/1995), y en los artículos 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14/03/2000) y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (DOE de 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10.00 horas del 15 de julio del presente año, explanada de entrada a la Finca "La Dehesilla".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración D. Francisco Peña Leco.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, a 21 de mayo de 2013. La Jefe de Servicio de Infraestructuras Rurales, CLARA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.

**ANEXO**

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA VÍA PECUARIA "CORDEL QUE PARTIENDO DEL ANTERIOR (CORDEL DE SANCHA BRAVA) VA AL TM DE ALBURQUERQUE", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAR DEL REY (BADAJOZ)

POL.	PARCELA	TITULAR	DIRECCION	C.P	MUNICIPIO	PROVINCIA
4	1	JUAN MIGUEL PAVO CANTERO	C/ Godofredo Ortega y Muñoz n.º 16 plta: 4 pta:A	06011	Badajoz	Badajoz
5	1,2					
6	1,2	DEHESAS DE RETUERTA Y BORDALLO, SA	Paseo de la Castellana n.º 100	28046	Madrid	Madrid
4	3, 7	GONZALO MINGO CANAL Y HERMANOS, CB	C/ Gil Cordero n.º 2	10001	Cáceres	Cáceres
5	9003	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	Avda. Sinforiano Madroneiro n.º 12	06011	Badajoz	Badajoz
6	9001, 9002					
4	9006,9007					
4	9010	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY	Pza. de España n.º 13	06192	Villar del Rey	Badajoz
5	9002					

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 26 de abril de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de consumo. (2013081777)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios los actos correspondientes a los procedimientos sancionadores en materia de consumo que se detallan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa que los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro de los mismos en la sede del Instituto de Consumo de Cáceres, sita en plaza de Hernán Cortés, 1, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante los plazos legalmente previstos en cada uno de ellos.

Cáceres, a 26 de abril de 2013. La Jefa de Sección de Inspección, LUZ ÁVILA RODRÍGUEZ DE MIER.

ANEXO

Expediente: CC-010/2013.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos.

Interesado: Promes, SL.